

Movimientos sociales y delincuencia.

Grupos civiles y dinámica de la participación civil

Roberto Mañero Brito

*Raúl R. Villamil Uñarte**

LA TEMÁTICA DE la participación civil en la vida social y política de nuestro país en los últimos años, es ineludible para la comprensión de nuestra situación actual. A más de 15 años de inicio de las políticas que tomarían el nombre de "neoliberalismo", las secuelas de marginación, extrema pobreza, desnutrición, han producido una serie de fenómenos y dinámicas sociales, que presentan al investigador un campo sumamente fértil para la reflexión en torno a diversos modos de participación civil. Según José' Luís Calva:

A 11 años de la estrategia de modernización, de más mercado y menos estado, la economía mexicana se caracteriza por su alta vulnerabilidad externa, por el desplome de los coeficientes de ahorro y ahorro/inversión, por la profundización de la inequidad en la distribución del ingreso, por el crecimiento vertical del desempleo, por la profundización de la desarticulación interna y la desigualdad en el desarrollo de la planta productiva [...] por el incremento de la desnutrición infantil severa y de la pobreza y por el deterioro de los niveles de bienestar. Ha aumentado la concentración del ingreso y de la riqueza nacional en pocas manos y la dependencia financiera externa.¹

* Profesores-investigadores, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

¹ Calva, J. L., "Problemas fundamentales de la economía mexicana", ponencia inaugural del Seminario Nacional sobre Alternativas para la Economía Mexicana, México, 1994 (*mimeó*). Foro de Apoyo Mutuo, México, 1994, p. 24 (citado en Reygadas, R., "Las iniciativas sociales de las redes de organizaciones civiles de promoción del desarrollo", Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, UIA, México, 1998.

Las poblaciones sometidas al régimen de penuria instalado desde la imposición de dichas políticas, generan una gran cantidad de procesos para su supervivencia y su adaptación a las nuevas condiciones. El sistema político que nos regía desde hace más de sesenta años no fue suficiente para encauzar y neutralizar el descontento, y desde hace ya más de 10 años inició un periodo de decadencia acelerada

Uno de los procesos sociales más apasionantes, que emergió a la luz pública a partir de los terremotos de 1985 en la ciudad de México, fue lo que más tarde se denominó el surgimiento de la "sociedad civil". Una gran cantidad de movimientos sociales iniciaron un proceso de articulación y presencia como fuerza social, de manera que obligaron al Estado a tomarlos como un interlocutor más en la definición de sus políticas económicas y sociales. Desde entonces se reactualizó, en el campo de las ciencias sociales, un paradigma alrededor de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, representada-al menos parcialmente- por los denominados organismos no-gubernamentales (ONG), y que Rafael Reygadas² prefiere, en una definición más estricta, darles el nombre de organizaciones civiles de promoción del desarrollo. Temáticamente este paradigma encontró su denominación en tanto "nuevos actores sociales".

El proceso de "modernización" de nuestra economía iniciado hace 15 años, así como también los intentos de reformas sociales y políticas en nuestro país, fueron la manifestación más clara de la decadencia acelerada del sistema político mexicano instaurado a partir de la Revolución de 1910, con la consecuente desestructuración de una gran cantidad de instituciones sociales. Se inaugura así un período de *anomia*, según la denominación de Durkheim, en el que nos encontramos aún, sin un planteamiento claro de un proyecto de sociedad deseable y satisfactorio, que pueda enfrentar los retos y las problemáticas que se nos presentan en tanto sociedad organizada.

En este contexto surgen y se reactualizan diversos movimientos sociales con finalidades distintas, pero todos ellos portadores de un proyecto o programa de acción,³ en el que no está del todo ausente una perspectiva utópi-

² Cfr. Reygadas, R., *op. cit.*

³ En el planteamiento de Ardoino, podríamos distinguir entre el *proyecto filosófico* y el *proyecto programático*, en el sentido de que el primero podría plantearse desde una "intención filosófica o política, una "intención *{visee}*", afirmando siempre, de manera necesariamente indeterminada, los valores que se busca realizar". Respecto del segundo, se trata de "la traducción *estratégica*, necesariamente operatoria, medida, determinada, de tal intención".

ca, y con ella la acción de dimensiones imaginarias que pueden ser interesantes para las temáticas de este encuentro.

Sin embargo, la participación civil no sólo se detiene en la formación y generación de diversos movimientos sociales, sino que resulta mucho más amplia y no necesariamente guiada por esas perspectivas de futuro que se generan desde los proyectos abanderados por dichos movimientos. Más allá de las diversas formas de presión que la sociedad civil ejerce sobre el Estado, desde los movimientos civilistas hasta el levantamiento en armas zapatista, se dibuja otra forma de participación, también adaptativa, pero que no se inspira directamente en un proyecto de transformación social, o en todo caso de *retorno* a situaciones socio-políticas que eran menos desventajosas para las mayorías de nuestra sociedad.

Estas otras formas de participación han encontrado en la criminalidad, en la violencia delictiva, en la delincuencia "común", en el narcotráfico, la manera de sobrevivir, en ocasiones bastante holgadamente, aprovechando la situación anómica de la sociedad, pero también *las definiciones modernas y congruentes que el Estado ha proporcionado respecto del tratamiento de la sociedad*. Así, carentes de una definición ideológica o política, en un panorama imaginario definido y determinado por las formas estatales, estos grandes grupos, en ocasiones verdaderas capas sociales, tienen también una definición imaginaria desde la cual sus acciones cobran sentido, y que es necesario analizar con profundidad para establecer los correlatos y las condiciones para la elucidación de su acción en el mundo.

En esta ponencia intentaremos adentrarnos, aunque sea de manera introductoria y superficial,⁴ en las formas que adquiere la dinámica de los procesos imaginarios de este tipo de grupos, en sus diversas formas de participación civil.

Cfr. Ardoino, J., y Berger, G., *D'une évaluation en miettes a une évaluation en actes*, Matrice-ANDSHA, Paris, 1989, p. 18 (Traducción de RM).

⁵ La metáfora de la superficialidad no es necesariamente la más adecuada para la epistemología y metodología de este tipo de estudios, que versan más sobre los procesos de significación que sobre la descripción o *ex-plicación* de este tipo de realidades. Más adelante plantearemos cómo una metáfora más feliz sería precisamente la de plantearnos una realidad, un terreno *plegado, estriarlo*, en términos de Deleuze y Guacían.

Movimientos sociales y participación civil⁵

La complejidad de la sociedad mexicana ha aumentado enormemente desde las formas de inclusión en el proceso hacia la globalización. Este proceso ha tenido la virtud de funcionar como analizador de diferentes elementos de la conformación social mexicana a través de su transformación. La globalización logró, más que cualquier movimiento de resistencia o de transformación social, analizar y modificar elementos centrales del sistema social y político en nuestro país.

Los sistemas de control corporativo de grandes capas de la población, el presidencialismo, el partido de Estado, son instituciones que están llegando a sus límites en cuanto a la funcionalidad y la posibilidad de mantener las formas que habían dado su fisonomía al desarrollo social y político del país.

Existe en la historia reciente de México una serie de elementos que se van configurando desde el 68 mexicano, que muestran una transformación profunda de las formas de participación civil. El movimiento estudiantil del 68, la aparición de diferentes movimientos sindicales, políticos, guerrilleros durante los setentas, la emergencia de la denominada sociedad civil durante las labores de rescate de los terremotos que destruyeron parte de la Ciudad de México en 1985, la movilización cardenista y el gran fraude electoral de 1988, el movimiento armado zapatista en 1994, son algunos de los elementos que muestran los importantes cambios que se han venido dando en las últimas décadas en torno a la participación civil en los procesos sociales y políticos.

En esta nueva fisonomía, podemos plantear que diferentes tipos de movimientos sociales (y con esto incluiríamos también diferentes movimientos, sectas, iglesias y organizaciones religiosas) atraviesan prácticamente la totalidad del país. La complejidad de nuestra conformación social ha aumentado fuertemente, y con ella, de acuerdo a Weber, nuestra ignorancia sobre nuestra propia sociedad.

Han tenido especial relevancia en este contexto movimientos y grupos sociales que se fueron articulando en *redes*, y que conformaron lo que ahora conocemos como la "sociedad civil", más o menos representada en los Organismos No-Gubernamentales (ONG). Diferentes organizaciones con finalidades muy diversas son agrupadas en esta denominación. Pero las que más nos interesa rastrear en su desarrollo histórico son aquéllas dedicadas a

⁶ La información recabada para esta sección la debemos al trabajo citado de Rafael Reygadas.

labores de promoción del desarrollo, por lo que nos afiliamos a la denominación planteada por Reygadas en tanto Organizaciones Civiles de Promoción del Desarrollo (OCPD).

La gestación de la nueva sociedad civil

El origen de las ocpd nos muestra un proceso de gestación bastante largo, y un desarrollo que se vio acelerado en las últimas dos décadas. Si bien los procesos de promoción social pueden rastrear desde el período colonial,⁶ las formas modernas de estas prácticas, de donde derivan las formas de participación social a las que nos referimos, tendrían su génesis social cercana durante el cardenismo y la década de los treinta: Reygadas nos muestra cómo, frente a las relaciones sociales recién instauradas por la Revolución Mexicana, caracterizadas por un corporativismo en ciernes, algunos

sectores sociales escaparon parcialmente de ese control corporativo centralizado: las instituciones de educación superior donde las luchas estudiantiles iniciadas desde la década de los 30 s, habían logrado la autonomía universitaria; y la Iglesia Católica, que ante los grandes problemas previos y posteriores a la revolución mexicana, a la par que buscaba negociar su nuevo lugar en las relaciones sociales posteriores al movimiento armado, dando aliento a la lucha cristera, impulsaba también su Doctrina Social y la Acción Católica, como dispositivos de intervención en la sociedad, aunque esta última fuera impulsando un proyecto social diferente de las labores asistenciales tradicionales y logrando una progresiva autonomía laical.⁷

El papel de la Iglesia Católica en la conformación de las primeras OCPD no fue desdeñable. De este primer momento -en el que dicha iglesia incursionaba en la acción desde un proyecto de sociedad en el nuevo país que nacía con la revolución mexicana- al movimiento estudiantil del 68, la acción de la Iglesia Católica también se diversificaba y se complejizaba, máxime cuando en este período se realizó el Concilio Vaticano II, que

⁶ Cfr. Casanova, *et al*, "La psicología social de intervención", en *Perspectivas docentes*, n.18, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Enero-abril de 1996, p. 32.

⁷ Reygadas, R. *o.j.* >. *cit.*, pp. 81-82.

redefinió de manera importante la misión de la Iglesia y su lógica de participación social.

En 1923 se había formado el Secretariado Social Mexicano (SSM), pionero de la educación para la participación social y la democracia; en 1928 había padecido diversas vicisitudes durante la guerra cristera y fue virtualmente clausurado por la policía. Con la incorporación del padre Pedro Velázquez al SSM en 1941, siguiendo el modelo de la Acción Católica de Bélgica, se empezaron a desarrollar más organizaciones sociales intermedias, independientes tanto del gobierno como, progresivamente, de la misma jerarquía católica.⁸

Es importante mencionar que estos lugares de relativa autonomía, las universidades y la Iglesia Católica, se hacían por tanto parcialmente herederos de tradiciones de crítica y de lucha que tenían otros orígenes, tales como las luchas anarquistas, que generaban movimientos vinculados a la iglesia católica y a grupos de profesionistas.

El Secretariado Social Mexicano fue una instancia de la Iglesia Católica en el que se fraguaron diversas iniciativas con características de independencia del Estado, que serían germen de lo que después se constituiría como ese poder que llamamos sociedad civil. Ya en los años sesentas, inspiradas

por la iglesia católica, pero ya orgánicamente independientes de ella, nacieron en este período varias organizaciones, que en calidad de asociaciones civiles, uniones, organizaciones sectoriales, frentes, cooperativas y otras, con el concurso de diversos profesionistas y con consejos directivos y estructura organizativa propia, a menudo incluyeron en su nombre su carácter orientado a la problemática social o al desarrollo [...] todas estas organizaciones se fueron asumiendo como autónomas de la jerarquía eclesial, establecieron sus propios órganos de dirección, aunque conservaron vínculos fraternos y de colaboración con los asesores del SSM.⁹

Es necesario recordar que por esos años se publicaban las nuevas orientaciones de la iglesia católica a partir del Concilio Vaticano II, que darían nacimiento a la Teología de la Liberación. Ésta se constituyó en uno de los

⁸ *idem*, p. 82.

⁹ *Ibid.*, p. 89.

bastiones más importantes, en el campo eclesiástico, de las tendencias de trabajo a favor de las capas más desfavorecidas del país, y de una participación social de núcleos católicos mucho más comprometida con las mayorías.

En el campo de las iglesias, no debemos descuidar, en términos de la génesis social de las formas actuales de la "sociedad civil", la participación de grupos e iglesias distintos a la iglesia católica. Así,

A partir de demandas de género, o de la iniciativa de las iglesias evangélicas surgieron también otras organizaciones: Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL, 1969), en Cuernavaca; Iglesia y Sociedad en América Latina (ISAL, 1969); y en el campo del ecumenismo el Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos (CECOPE, 1969) y el Centro de Estudios Ecuménicos (CEE, 1970) en el Distrito Federal.¹⁰

Por su parte, en los gérmenes de la nueva sociedad civil que se manifestaría más definitivamente a partir de 1985, encontramos también la lucha de los ferrocarrileros en 1958-1959, con demandas básicas de democracia sindical, así como los movimientos de médicos, telegrafistas y maestros durante los años sesentas, los cuales fueron duramente reprimidos y sus líderes encarcelados por el delito de "disolución social". En este período, debemos recordar también la lucha en el terreno electoral del Dr. Salvador Nava, en San Luis Potosí, que "encabezó un importante movimiento cívico contra el centralismo, que más adelante sería visto como la raíz de un nuevo paradigma de la dignidad y de la lucha ciudadana".¹¹

Como lo ha documentado Ilán Serna,¹² la universidad ha sido un magma permanente de luchas opositoras frente al régimen instaurado a partir de la Revolución Mexicana. De 1953 a 1968, se habían dado 22 intervenciones militares o policíacas en instituciones de educación superior en el país.¹³ Sin embargo, es claro que el movimiento estudiantil y popular de 1968 fue el parteaguas que planteó un nuevo período para las relaciones sociales y políticas de nuestro país. Más allá de la derrota por represión del

¹⁰ *Ibid.*, p. 90.

ⁿ *Ibid.*, p. 91.

¹² Cfr. Scino, I., "La oposición estudiantil: ¿una oposición sin atributos?", *Cuadernos de Investigaciones Educativas*, n.11, Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional, México, 1983.

¹³ Cfr. *Ibid.*

propio movimiento y de sus demandas, lo cierto es que sus efectos sobre el tejido social en nuestro país han sido en muchos casos definitivos. A partir del movimiento de 1968, se fortalecieron las iniciativas autónomas e independientes de muchos grupos sociales, tales como grupos campesinos, movimientos sindicales, juveniles y urbano-populares.

Otras fuentes que alimentarían el fortalecimiento de iniciativas sociales autónomas e independientes del poder gubernamental serían las guerrillas de los años setenta, y en especial los grupos y procesos imbricados en la *educación popular*, inspirada en los trabajos de Paulo Freiré en Brasil.

La emergencia de la "sociedad civil" y las nuevas formas de participación social

La gran crisis económica mundial que se manifestó en nuestro país desde fines de los años setentas fue el contexto en el que el trabajo de diferentes grupos de la sociedad civil fue "ganando terreno", y estos grupos se constituyeron como una fuerza política que poco tiempo después no podría ser ignorada por el Estado.

Un momento fundamental de este proceso fue la acción autogestiva de la población para hacer frente al desastre producido por los terremotos de 1985 en la Ciudad de México. La reacción de la gente frente a la emergencia muy pronto pudo situarse alrededor de dos conceptos básicos que surgían de la acción: la solidaridad y la autogestión de la sociedad civil.

Varios autores han apuntado ya algunos elementos que pueden explicar esta reacción de la gente. Efectivamente, ciertas formas de organización cotidiana de la población alrededor de los barrios, clubes deportivos, bandas de jóvenes, vecindades, etc. se activaron para enfrentar la emergencia. Vínculos sociales que estaban fuera del campo de visibilidad de un Estado -más preocupado por las reformas macroeconómicas que por las profundas modificaciones que ya para entonces estaban presentes en el tejido social-, se manifestaron bajo el signo de la solidaridad. La reacción solidaria de la gente muy pronto enfrentó, con éxito, las medidas gubernamentales para hacer frente al desastre. Sin embargo, esta fase autogestiva suponía un proceso que no se detuviera en la atención a los damnificados, sino que garantizara la participación en las políticas y labores de reconstrucción de la ciudad. En dicho contexto las OCPD fueron la estructura organizativa más cercana, que permitía el acceso de grandes grupos sociales a la definición de políticas de vivienda acordes con las demandas sociales que se ma-

nifestaron en el momento. Así, se dibujaba una tensión entre los esfuerzos gubernamentales que, con la expropiación del concepto de *solidaridad* a favor de su programa, intentaba mantener el predominio de una lógica excluyente, y la labor necesariamente articulada de una serie de ocpd que intentaba, con el apoyo de amplias franjas sociales, hacer una definición más amplia y participativa de los proyectos de reconstrucción.

A nuestro juicio, las repercusiones políticas de los eventos vividos durante 1985 fueron el antecedente inmediato de la crisis político-electoral de 1988, que se saldó con el gran fraude electoral que llevó a la presidencia a Carlos Salinas. El movimiento cardenista, el movimiento navista, el resquebrajamiento del monolito priísta que terminó con la salida de algunos de sus miembros más influyentes, permitieron la ampliación del campo de posibilidades que alimenta la imaginación social.

Es necesario destacar que en esta emergencia, la sociedad civil es ya una sociedad fortalecida, una estructura forjada por largos años de luchas en diferentes planos y desde diferentes esquemas organizativos, ideologías y proyectos de sociedad.

Pero uno de los elementos que sobresalen en este panorama, es que las perspectivas de transformación posible se ampliaban fuertemente. Así, para 1988 era posible presentar una batalla electoral sin la perspectiva de una oposición obediente a los dictados del sistema político. Los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu en la década siguiente mostraban ya la decadencia definitiva del partido de Estado, y con ello la inauguración de un nuevo juego político en pleno proceso de institucionalización de las OCPD en *redes*.

A esta ampliación de la imaginación colectiva, aportó decididamente el levantamiento zapatista una serie de elementos que aún se encuentran en proceso de definición para un proyecto de sociedad, distinto al impuesto desde el Estado desde hace más de dos décadas.

La emergencia de la "sociedad civil" a partir de los terremotos de 1985 puede considerarse como un punto importante de inflexión en su proceso de institucionalización, a partir de la estructura organizativa que presentaban las ONG. Si la movilización social, resultado no sólo de la emergencia, sino también del descontento de las políticas que dominan al país desde hace dos décadas, así como del trabajo constante de sindicatos, partidos, movimientos sociales, movimientos juveniles y urbano-populares, OCPD, parte de formas organizativas cotidianas y microsociales, pero encuentra en el ámbito no-gubernamental su espacio de organización, también es cierto que estos organismos no-gubernamentales, especialmente las OCPD, las

organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos humanos, etc., recibirían el impacto de esta nueva movilización social.

Así, las ocpd, que venían trabajando en campos o temáticas más o menos delimitadas, tuvieron que enfrentar una demanda de ampliación de su campo de acción, que incluiría una participación francamente política en los espacios de decisión de las directrices gubernamentales en torno al empleo, el TLC, los procesos asistenciales, etc. La configuración de este nuevo actor político obligaba también a un acelerado proceso de articulación, cuya forma predominante fueron las redes, como forma privilegiada para su institucionalización.

Movimientos sociales, participación e imaginario

El primero de enero de 1994, el día en que nuestro país entraba triunfalmente a constituirse como país primermundista, en medio del triunfalismo salmista, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional declaraba la guerra al Ejército Mexicano, invadía algunas ciudades y poblaciones chiapanecas y difundía el primer manifiesto de la selva lacandona. La trascendencia del hecho no sólo fue su significación como ruptura de un estado de paz social que el Estado se había esforzado en mantener como fachada, en un país que ya no podía seguir tolerando su empobrecimiento, sino también la apertura de un espacio imaginario, que hasta entonces se había mantenido obturado para cualquier posibilidad de cambio más o menos sustantivo para la mayoría de la población.

La intensidad y la virulencia del movimiento zapatista, de su levantamiento armado, así como la sabiduría y estrategia política que se manifestó en sus primeras semanas, permitieron nuevamente generar un eco de las más o menos recientes experiencias sociales de los terremotos, pero sobre todo en el contexto de un distanciamiento con el sistema político mexicano. La propaganda y el autoritarismo oficial, en todas las instancias institucionales, encontraron en el movimiento zapatista su límite, un límite que rápidamente se transmitió en el imaginario colectivo. El EZLN llegó a ser, en su momento, el más eficaz ombudsman de la sociedad mexicana contra el Estado.^{1*}

Mañero, R., "Las elecciones en el imaginario social mexicano", en González, M. y Delahanty, G. (coord), *Psicología política en el México de hoy*, UAM, México, 1995, p. 112.

Los efectos inmediatos del levantamiento zapatista no tardaron en llegar. Muy pronto diferentes movimientos sociales, grupos intelectuales, organizaciones de todo tipo se vieron obligados a tomar una postura en el conflicto. Como lo reconocieron los zapatistas, fue la sociedad civil quien detuvo el enfrentamiento armado, y obligó a las partes a sentarse en la mesa de negociación.

Sin embargo, los efectos más importantes los localizaríamos en el ámbito imaginario:

El levantamiento en Guapas tuvo la virtud de ampliar enormemente las posibilidades de imaginar un nuevo país. A los pocos meses, el asesinato de Colosio rompía de plano el tabú generado desde hacía 60 años en torno a los candidatos oficiales. Poco a poco, los efectos combinados de estas tragedias tenían el efecto de sacrilegios cometidos contra los elementos más 'sagrados' del sistema político... lo que de inicio era un sacrilegio, se convirtió en una verdadera secularización del espacio político. En adelante, la política sería demasiado importante para dejarla en manos de los políticos.¹⁵

La fuerte movilización social de las últimas dos décadas ha dejado como saldo un país con una configuración social y política fuertemente transformada. La modernización del país sigue siendo la arena en donde se confrontan los más distintos proyectos políticos.

Desde esta perspectiva, la participación social se encuentra anclada en espacios imaginarios que otorgan sentido a dichos proyectos. Las labores promocionales de las OCPD podrían estar definidas por esa característica: más que paliar los efectos desastrosos del modelo de desarrollo impuesto para el país, orientan su acción a partir de proyectos de transformación social de muy diversos orígenes. Pero todas tienen eso en común: la existencia de un proyecto que se supone el rebasamiento de la situación actual. Es desde este campo imaginario desde donde puede construirse una noción de futuro, y consecuentemente la propuesta de un proyecto de sociedad que, como lo plantea Ardoino, es necesariamente impreciso. Toda construcción de futuro juega, necesariamente, con elementos míticos y religiosos que, de manera secularizada, orientan la construcción de una conciencia colectiva y de la disposición a la acción. Es en la construcción de futuros

¹⁵ *Idan*, p.113.

que la colectividad encuentra su espacio privilegiado de existencia en tanto tal. De allí que la estrategia del Estado sea, necesariamente, la destrucción del vínculo solidario como garantía para la proyección de un eterno presente que garantice su reproducción.

Existe así una lucha en el campo imaginario que no es desdeñable. Por una parte el Estado y los grandes grupos conservadores, en el cual el futuro está ya a la vista, diseñado a partir de nuestro ingreso en el primer mundo (a pesar de que para ello haya que sacrificar y enviar a *una grave pobreza* a más de la mitad de la población). Este futuro es un futuro subsidiario de la gran utopía liberal, un futuro calcado sobre el modelo del capital financiero internacional. Esta idea de futuro, en palabras de Zemelman,¹⁶ resulta ser una proyección hacia adelante del propio presente, una eternización del presente y, con ello, la cancelación misma del futuro como construcción imaginaria.

Desde los movimientos de transformación social, los proyectos y utopías que construyen el futuro son múltiples y en ocasiones bastante contradictorios (aunque no por ello debemos desdeñar sus complementariedades). Grupos sociales de defensa de los derechos humanos, grupos ecologistas, partidos políticos y movimientos sociales construyen sus propios mitos y proyectos. Y, sin embargo, no contamos ya con un referente (como en su momento lo fue el marxismo y el socialismo) que pueda dar nombre a esa sociedad soñada, a ese futuro que queremos compartido. En toda su imprecisión característica, este futuro que se prefigura en los proyectos y profecías de los diferentes movimientos estaría marcado por dos características principales: son **incluyentes** y suponen la **pluralidad**. La consciencia de la exclusión social producida por las políticas neoliberales en nuestro país se ancla así en los ecos de una memoria colectiva de movimientos y eventos sociales, signados por una mitología que tiene características de ciertas *profecías milenaristas*, y tiene como *viático* una estructura organizativa *reticular*, cuyos modos de acción nos remiten a viejas tradiciones de acción social en el país, cíclicamente actualizadas y reactualizadas a partir de eventos y rupturas de fuerte carga simbólica: éxodos por la democracia, marchas y plantones, bailes y fiestas por la democracia. Perspectivas escatológicas y milenaristas secularizadas, aunque, según Desroche:

¹⁶ Cfr. Zemelman, H., "Subjetividad y sujetos sociales", en *El Agora*, n. 3, Subjetividad y Filosofía, UAM-Xochimilco, México, abril de 1997.

La manifestación histórica de tales fenómenos —fenómenos religiosos en que estalla una sociedad o fenómenos sociales en que estalla una religión— se deja detectar en una doble población: la de los milenarismos utópicos y la de las utopías milenaristas. A decir verdad, y si consideramos el proceso a largo plazo, se trata sin duda de una única población diversamente acentuada, al representar la segunda probablemente una simple secularización de la primera, lo que evidentemente no basta para inmunizarla de una implicación religiosa. Un milenarismo secularizado no por ello deja de ser un milenarismo; simplemente ha pasado de su 'forma sagrada' a su forma 'no sagrada', para utilizar los términos de Marx.¹⁷

La delincuencia y el modelo estatal¹⁸

La decadencia del sistema político y social que imperó en el país desde hace más de 60 años, ha producido, con el deterioro de sus instituciones, con la imposición de políticas excluyentes de la participación en la vida social y en los beneficios del desarrollo económico, un fuerte aumento de la delincuencia. En la capital, así como en las ciudades más importantes, el narcotráfico, los asaltos, secuestros, homicidios, etc., son el pan de cada día. Sin embargo, la característica quizás más alarmante de estas formas de delincuencia, es la violencia exacerbada con la que los delitos son llevados a cabo, así como la impunidad prevaleciente.

Normalmente, el acto delictivo es definido como una transgresión a una norma jurídica, que traería como consecuencia la imposición de una pena o castigo al delincuente, así como su sometimiento a un proceso de rehabilitación o-readaptación social que debería dejarlo en condiciones de reintegrarse a la sociedad.

Desde hace tiempo, diversas corrientes criminológicas han tratado de explicarse el comportamiento delictivo. Así, hay quienes lo atribuyen a características individuales innatas o adquiridas, pero claramente identificables en el individuo infractor, y por otro lado hay quienes atribuyen

¹⁷ Desroche, H., *Sociología de la esperanza*, Herder, Barcelona, 1976, p. 184.

¹⁸ La información sobre las diferentes tendencias criminológicas la hemos extraído de los diferentes trabajos de Víctor Alejandro Paya, realizados en vistas a la preparación de su tesis de doctorado sobre la dinámica carcelaria, en el Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco (nuestro agradecimiento a sus aportes).

dichas conductas a las condiciones sociales que obligan o inducen a los individuos a la transgresión.

Desde la teoría política, la delincuencia también puede ser entendida desde diversas perspectivas. Por una parte, la teoría política clásica entiende la delincuencia como una forma de ruptura del orden jurídico, violación de un pacto social que es condición elemental para la convivencia social. En la medida en la que el pacto social exige la obediencia de todos los individuos, el individuo que lo viole se hará acreedor a una sanción. Todo individuo es responsable por igual frente a la ley, por lo cual quien la viole se coloca en un lugar de irresponsabilidad e irracionalidad. Aquí, lo que importa no es tanto el sujeto social, cultural o psicológico que viola la norma. Se trata más bien del sujeto responsable o irresponsable frente al orden jurídico. El acento está puesto en el acto violatorio, no en el sujeto. Esto permite, por un lado, el establecimiento de criterios claros en torno al problema del crimen, sus atenuantes y sus agravantes, pero por el otro, deja intocadas las causas que provocaban la conducta o el hecho delictivo.

En un segundo momento, el positivismo intentaría llenar la laguna que dejaba intocada el derecho. El individuo transgresor no podía seguir siendo estrictamente responsable. El análisis de la situación particular del delincuente, los motivos de su acto, matizaban su grado de responsabilidad. Esto permitió que se cuestionara el concepto del individuo como abstractamente equiparable, y el análisis se desplazaría del acto de transgresión al sujeto transgresor. Y este desplazamiento trajo consigo implicaciones importantes. Abre el proceso penal a especialistas no jurídicos y la pena empezará a considerarse en función de su valor rehabilitador. Sin embargo, la perspectiva positivista era complementaria de la teoría clásica. Nada más que a la noción de responsabilidad de la primera⁴, la segunda añadía la de *peligrosidad*. El transgresor ahora era responsable y peligroso, por lo cual el discurso penal, el discurso psiquiátrico y el de la naciente criminología convergen en el propósito de la *defensa social*. Frente al irresoluble problema jurídico de la *inimputabilidad*, la psiquiatría y la criminología proporcionaban el concepto de *peligrosidad*, por lo cual el delincuente inimputable no podía quedar eximido de su responsabilidad. Frente a la noción de peligrosidad, y frente a la realidad de la existencia de personas incorregibles, la *defensa social* desemboca necesariamente en la *supresión* del transgresor, sea a través de su aniquilamiento o de su encarcelamiento a perpetuidad. El positivismo presenta así, a través del desplazamiento de su objeto del delito al delincuente, la posibilidad de inicio de la criminología. El tema de la

transgresión deja de ser un asunto eminentemente jurídico y se desvincula del funcionamiento y de la teoría del Estado. Sin embargo, desde esta perspectiva lo que aparece es el *ocultamiento* de la lógica clásica de la responsabilidad a través de la noción de peligrosidad, y el desdén sobre las causas estructurales que diferencian a los hombres y las condiciones desde las cuales aparece la conducta delictiva.

La perspectiva sociológica del delito proporcionó un cambio de óptica que revolucionaría la comprensión de la conducta delictiva. Durkheim consideró al delito un *hecho social* consustancial a las sociedades, *útil* para la evolución normal de la moral y el derecho.¹⁹ Desde entonces, en tanto agente regular de la vida social, el delincuente debería ser analizado en función de las situaciones sociales capaces de producir delincuencia. Para este autor, el delito cumple una función bien determinada, y es considerado un fenómeno de regulación que, incluso, podría adelantar los cambios posibles en la sociedad. A partir de esta postura, sociologías funcionalistas e interaccionistas profundizarían en las condiciones sociales de producción de delincuencia, y describirían con nitidez los efectos de estos procesos tanto en las formaciones sociales como en los individuos que la ejercen. Con las teorías sociológicas, el individuo delincuente aparecería básicamente bajo el rubro de la desviación, y Merton se encargaría de atenuar definitivamente la carga peyorativa del concepto.²⁰ Si bien la concepción sociológica de la delincuencia como desviación nos permite salir de la idea del delincuente como un ser radicalmente asocial o antisocial, una especie de parásito, un cuerpo extraño e inasimilable, parafraseando a Durkheim, las ideas de estabilidad, de regulación, de innovación inclusive, desde las cuales es entendido el fenómeno -y de allí su condición de *desviación*-, tienden a ocultar la complejidad de su constitución íntima, y con ello su desarrollo en el tiempo, su historicidad.

Más cerca de nosotros, el interaccionismo simbólico inició un trabajo sobre los significados del "etiquetamiento" de las poblaciones desviadas, y puso de manifiesto la complementariedad de las conductas desviadas con los órganos institucionales de su tratamiento. Desde esta perspectiva interaccionista, se pudo vislumbrar por vez primera el amplio campo de *significación* desde el cual era posible también analizar las conductas desviadas, incluidas las delictivas.

¹⁹ Cfr. Durkheim, E., *Las reglas del método sociológico*. Editorial La Pléyade, Buenos Aires, 1979.

²⁰ Cfr. Merton, K.R., *Teoría y estructura sociales*, FCE, México, 1984.

Seguramente, en *este* breve recuento de las aproximaciones al problema de la delincuencia hay muchos estudios y perspectivas que no han sido mencionados. Hemos querido únicamente poner en relieve aquéllas que corresponden a una génesis teórica del concepto de delincuencia, para resaltar un elemento que nos parece ausente de dichas perspectivas, y que consideramos de importancia en la reflexión sobre este campo: las características que podemos elucidar de los procesos imaginarios que acompañan a esta práctica social, que revelan la exacerbación de la violencia estatal en un proceso de adecuación a las condiciones imperantes, a través de la cancelación de las perspectivas de construcción colectiva del futuro.

El proceso de constitución de la delincuencia actual

Nos preguntamos si la delincuencia va aparejada a la violencia. Nos preguntamos si ya se perdió esa especie de ética que permitía que un ladrón robara sin ser percibido, que escondía su acto, que el ejercicio de una violencia física sobre su víctima era la constatación del fracaso de su formación como carterista, como asaltante de domicilios, como robabolsos.

Ahora la delincuencia está indisolublemente ligada con la violencia. En los asaltos se ejerce una tortura innecesaria. Los secuestros, aunque sean "express", suponen una dosis de golpes y torturas, así como amenazas sobre la integridad personal y de las familias. Nos preguntamos si el objeto de la acción delincencial es precisamente obtener los beneficios materiales (dinero, un auto, una venganza, la satisfacción sexual), o el ejercicio de un poder (especialmente patente en el caso de los violadores), el ejercicio del terror, la capacidad de generar temor en los otros como condición para la existencia social del delincuente.

Hasta el momento, el derecho y las ciencias sociales, como hemos podido revisar más arriba, han trabajado sobre un objeto, que es el individuo desviado, el individuo transgresor, el delincuente. Éste es explicado desde diversas perspectivas, pero siempre se impone la idea de que es un individuo el que transgrede y quien, en todo caso, debe ser susceptible de ser penalizado. Si bien un hecho delictivo pudo ser perpetrado colectivamente, organizadamente, la *responsabilidad* únicamente puede ser asignada de manera individual, en función de la transgresión que cada uno de los individuos haya realizado en el acto colectivo. En esta determinación, lo que se escapa es precisamente *la representación del colectivo, la institución de una*

instancia imaginaria en el colectivo delincencial que, entonces, se vuelve invisible para el derecho y, desde allí, para el discurso criminológico.

La hipótesis que queremos sustentar es que las formas actuales de delincuencia, que ya casi siempre son formas organizadas, responden a un proceso de formación, de constitución, que debe entenderse como un proceso histórico que supone la participación de varias generaciones, que va tomando la forma de una institución social, que involucra a amplias capas sociales, y que resulta una institución paralela y complementaria a otras implementadas por el Estado, que podrían ser englobadas por la denominación de *Pedagogías-Terror*.^{2*}

La cuestión aparecería como si la delincuencia actual estuviera acompañada de un rapidísimo cambio de valores, de valoración social de los elementos sustantivos de la vida cotidiana, y en primer lugar el valor de la vida. La vida, la tranquilidad, el valor del trabajo como formación de seres humanos, el valor de la honestidad y de la honradez, la dignidad, repentinamente perdieron importancia, y los actos más ruines, actos de crueldad inimaginable, se perpetran una y otra vez, sin el menor sentimiento de culpa. Quizás la culpa apareciera en tanto culpa social, en la medida en que cotidianamente sabemos de la existencia de este tipo de delitos, en la medida en que poco a poco nos adaptamos y nos vamos acostumbrando a la idea de que, en las sociedades modernas, la realidad de la convivencia es así.

No son pocos los amigos, los compañeros de trabajo, los familiares, que optan por la huida, pensando que el problema se encuentra claramente localizado. Y posiblemente tengan razón, pero ¿por cuánto tiempo?

Desde algunas perspectivas, especialmente desde formas de psicología y psicoanálisis social, podríamos hablar de patologías sociales. La explicación de la anomia de Durkheim es insuficiente. Es como si hubiera una enorme epidemia de sociopatías o psicopatías, que nos revelarían las disfunciones y la crisis del entorno familiar en la constitución psíquica de los individuos.

De cualquier manera, *nuestra representación del sujeto delincente sigue organizada desde la forma despótica*: es el individuo que atenta contra la integridad del soberano, sea éste el rey o el pueblo. Esta forma de representarse al sujeto de la delincuencia está fuertemente determinada por la concepción social que emana del derecho. Así, en una sociedad basada en el "pacto social" entre individuos, el lugar del colectivo aparece siempre esca-

²¹ Cfr. Villamil, R., *El imperio de lo siniestro o la máquina social de la locura (iniméó)*.

moreado por la figura del Estado. Único garante legítimo de la colectividad, el Estado es el depositario del poder colectivo, sólo él puede ejercer legítimamente la violencia, contra todo aquél que viole las normas emanadas del "pacto social".

Sabemos, intuimos desde la escucha y la lectura de los diarios, que la violencia delincencial es directamente proporcional a la violencia estatal. Sospechamos, como todo mundo, que debe existir algún tipo de acuerdo, alguna forma de connivencia entre el Estado y las organizaciones delictivas. Sabemos que el crimen violento no es perpetrado por personas aisladas, desvinculadas, por "locos" poseídos por quién sabe qué tipo de crueldad. Al contrario, la nueva criminalidad está altamente organizada, funciona como maquinaria de reloj, dispone de alta tecnología y de estrategias, tácticas y logística dignas de un aparato especializado. A diferencia de la criminalidad más anticuada, no está determinada por movimientos pasionales ni por la *emoción*, sino que los elementos *racionales* predominan en su acción y en sus perspectivas. Esto plantea a la delincuencia moderna como una institución, como una institución social que define a su propio sujeto, el delincuente, y su víctima, siempre anónima, despojados de cualquier sensibilidad e implicados en un movimiento cuya trama escapa a todos los actores.

El circuito de esta institución abarca diversos dispositivos y establecimientos. Juzgados, familias, policías, procuradurías, medios de comunicación, estructuran un proceso en el cual la idea del "pacto social" resulta sospechosa, encubridora. Ya no son los policías enfrentados a los ladrones. Ahora se trata de un juego complejo, de una práctica social instituida cuyo objeto, evidentemente simbólico, se sitúa fuera del campo de visibilidad directo de los actores.

En el juzgado se encuentran los acusados tras la "rejilla de prácticas", el juez, el secretario, la mecanógrafa, los testigos, las víctimas directas o indirectas y, un poco más allá, a la vista de todos, tras una barra que distingue a los actores del proceso y los espectadores, los familiares de los detenidos, los policías. Se inicia el acto judicial. El apoyo de los familiares de los detenidos es patente. Una quinceañera, posiblemente hija o sobrina de uno de los acusados, levanta el pulgar en señal de triunfo. El niño de 5 años es azuzado por la madre: "¡Allí está el hijo de la chingada que encerró a tu padre!" Este > rabioso por la afrenta del policía, responde: "¡Lo voy a matar, lo voy a matar!" Un viejito, acompañado por su compañera, espera pacientemente sentado en un rincón de la sala del juzgado. Observa detenida-

mente a los actores del proceso. Una gran cantidad de familiares de los acusados (que son varios), se dedican a amenazar a los testigos. Después del juego de miradas, del reconocimiento de los actores, se inicia el proceso de la intimidación. Ahora doble intimidación, puesto que la presencia de la policía, sin armas, vestidos de civil, son la otra cara de la misma moneda.

Esta escena es más corriente de lo que podría suponerse. Hay una inversión evidente: los detenidos son ahora las víctimas de una acción policíaca. Está suficientemente demostrada su culpabilidad. Sin embargo, lo que exagera es que, en esta ocasión, el delito haya tenido consecuencias, no haya quedado impune. Aunque sólo fue parcialmente castigado, ya que los responsables de la seguridad de la víctima siempre quedarán sin castigo, su *irresponsabilidad* no será objeto de punición. La madre, el hermano, el delincuente, no muestran vergüenza ni culpa alguna. La emoción predominante es la rabia, la rabia contra el juez, contra la policía, contra los testigos. Con la víctima y sus representantes, al contrario, parece haber una sencilla indiferencia.

Todo hace parecer que, frente a esta inversión de sentido, nos encontramos con un hecho insólito. Un grupo social, una familia ampliada, participa de los mismos elementos emocionales, de la misma estructura colectiva que permitió que se perpetrara el crimen. Todos ellos, posiblemente, están de cierta manera implicados -en el sentido jurídico del término- en la elaboración y comisión de la falta. Habrá que esperar que crezca ese niño, habrá que ver quién toma el relevo de los encarcelados, en esta forma francamente moderna de producción del crimen. Quizás, aunque no por ello sea desdeñable, no se trate tanto de la ganancia económica que reporte la serie de asaltos. Se trata, más allá de este elemento funcional de la institución, que supone una organización, una estrategia, una logística, de establecer un lugar, un territorio, una forma de existencia social a partir de su adaptación-ajuste a las formas modernas de concebir al individuo, al sujeto de nuestro sistema social y cultural. Y se trata, también, de dejar claramente establecido que las reglas del juego han cambiado, que estamos en la "ley de la selva" (aunque en la selva jamás se haya perpetrado la forma de violencia y crueldad que asegura nuestra sociedad moderna), que la lógica colectiva de la "ley del más fuerte" se impondrá, acorde a las leyes del mercado y de la globalización.

Generaciones atrás, si preguntábamos cuál sería la emoción predominante de los familiares del delincuente, ésta era, con toda seguridad, la vergüenza. ¿Qué sucedió, entonces, en *este* periodo? Indudablemente, el

efecto desgastante de las condiciones de vida adversas juega un papel importante en el fenómeno, pero no lo agota. La pérdida de los valores, la ignorancia, la deshumanización, no son explicaciones, son más bien los síntomas de una situación que requiere ser elucidada.

El problema aparece ahora en otros términos, inimaginables para las ciencias sociales hasta hace algunos años. No se trata ya de saber si el delincuente, ese individuo, trae consigo o está caracterizado por una sociopatía o psicopatía, o cuáles fueron las condiciones sociales de posibilidad para que tal o cual individuo se *desviara* de la norma y cometiera el ilícito con esas particularidades. Ahora la problemática nos remite sobre las enormes capas sociales, la gran cantidad de familias y grupos sociales implicados -ahora en su acepción epistémica- en esta nueva institución delincencial. Grupos sociales marginados que han ido estableciendo, *en el tiempo*, las condiciones de una práctica social de supervivencia, las condiciones de su desarrollo cada vez más alejado del vetusto marco jurídico que ya no les puede adjudicar una significación ética y moral, las condiciones para el establecimiento de una red simbólica que cuenta con una organización funcional, y con un componente imaginario que define un corte o una redistribución de la constelación de significaciones sociales imaginarias que dan sentido a su acción. De estos grupos, emerge un nuevo individuo, el individuo de nuestra actualidad, un individuo capaz de considerar a *la masa indiferenciada* de la población su mercado, depredador de este mercado, lo *explota* en función de las oportunidades no sólo de ganancia, sino también de la significación que le ofrece ese especial lugar en el mundo: los excluidos, en su resentimiento, también tienen su lugar.

Esta institución es funcional. La decadencia del sistema político mexicano, del corporativismo, del presidencialismo y del partido de Estado, tienen en la delincuencia un revelador privilegiado de la violencia que subtiende al control social que pudo ejercer durante 60 años. El concepto de Estado de la teoría política clásica estalla en pedazos: el Estado no sólo no es el garante de la paz social, del pacto social. El Estado es un Estado cómplice, es un Estado delincuente. Frente a la génesis ideal del Estado planteada por Hobbes, se nos presenta la realidad de un Estado de origen despótico, cuya violencia no es el resultado del pacto social, sino de su proyecto de dominación. La decadencia de las instituciones centrales del sistema político mexicano desenmascara la naturaleza despótica del Estado mexicano. Pero *este* moderno despotismo tiene sus peculiaridades.

La lógica neoliberal, las nuevas tecnologías de dominación, se caracterizan por incidir directamente en el vínculo social, en el intento de enfrentar cualquier posibilidad de articulación colectiva que pueda representar un contrapoder o una resistencia al poder estatal. En México, las recientes guerrillas en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, han sido el laboratorio social privilegiado para la "afinación" de una política de reducción de las resistencias sociales y políticas. Las ciudades se constituyen en el objeto propio de aplicación de estas estrategias. Se inicia, de esta manera, una verdadera guerra civil, que no es la que enfrenta el gobierno contra la delincuencia, sino la que enfrenta a la población con los grupos propiamente paraestatales organizados en la institución delictiva.

La componente imaginaria de la institución delictiva

Ante la sorpresa de los actores del proceso judicial, el viejito que estaba sentado en la esquina de la sala del juzgado saca un puro (*está* casi debajo del letrero que indica "no fumar"). Esta persona está a escasos tres pasos del pasillo, en donde está permitido fumar. No obstante, enciende su puro. La crónica periodística relata el inicio del ritual "santero" que actúan los familiares, en franca intimidación contra el juez y la parte acusadora en el juicio. El juez no hace nada. El ritual continúa. Diversas deidades o sus representantes son invocados, convocados a este acto también ritualizado de la impartición de justicia. Los familiares de los acusados invocan a las poderosas fuerzas de lo sagrado para proteger a sus gentes...

La foto, publicada en un periódico,²² se titula "En Culiacán", y dice al pie: "En la capilla en honor a Jesús Malverde, 'protector de los *narcos*'". En el primer plano de la foto, aparece un señor malencarado, de la cintura para arriba, con camiseta y camisa de manga larga (ésta cuenta con un cuello descomunal), que tiene la mano izquierda reposando sobre lo que parece ser una mesa, y con la derecha se levanta sus ropas para mostrar un vientre inflamado, una "panzota" que obliga a que el pantalón se cierre debajo de ella. A la izquierda de esta persona, sobre la mesa o altar, *está* un busto que representa a Jesús Malverde, de pelo corto negro, bigote estilo Jorge Negrete, con camisa de faena y paliacate amarrado al cuello, peinado perfectamente y con la apariencia de una enorme capa de brillantina, la mirada fija hacia

²³ *La Jornada*, n. 5077, jueves 22 de octubre de 1998.

delante, sin ninguna expresión. Detrás del busto se logra ver una escultura, que podría representar a un personaje sagrado, con angelitos debajo de sus pies. Colgados en las paredes, hay numerosos retablos que aparentemente son agradecimientos a Malverde por sus favores.

Estas imágenes pueden ser suficientemente evocadoras de la constelación imaginaria de la que se rodean estos grupos delincuenciales. Es como si el elemento sagrado, como si su sentimiento religioso fuese transformado también en cómplice, sea para evadir la acción de la policía (cuando esto fuere necesario), o para que les "vaya bien", fuera de toda consideración moral o ética. El grupo, en tanto grupo social, ha reconstruido una dimensión sagrada que aparentemente logra compartimentar, disociar, las acciones en el mundo de las exigencias propiamente religiosas en torno a su comportamiento social.

Esto no es un fenómeno nuevo. Aparece en buen número de grupos marginados, en las cárceles, en grupos de prostitutas, etc. Sin embargo, estas disociaciones, las características propias de estas singulares dimensiones sagradas, nos remiten más a las formas sectarias, a ciertas particularizaciones de las formas más tradicionales y generales del sentimiento religioso. Estamos más cerca de la magia negra que del ritual piadoso. Estamos más cerca de la modalidad de *posesión* que del mesianismo o de la utopía.²³

De acuerdo con los planteamientos de Mühlmann, la constelación mítica que corresponde a estas configuraciones estaría dada por la idea del "mundo invertido", allí donde los parias, los pobres, los marginados, ocuparán el lugar del juez, en donde la jerarquía se invertirá, pero dejando intocados los lugares y los valores instituidos por los grupos realmente hegemónicos. Es una lógica del resentimiento, en donde cualquier representante de las clases o grupos considerados opresores deberá quedar en una situación similar a aquélla que generó resentimiento tan grande.

La misma configuración mitológica del "mundo invertido" que ha impulsado guerras de descolonización, procesos de liberación, produce, en el contexto de una constelación imaginaria más determinada por la posesión (en términos de Laplantine), los efectos de una inversión imaginaria en el presente, una lógica de grupo en el cual los "otros", la alteridad, se constituye como el lugar del pecado, de la transgresión, el lugar peligroso desde el cual procede la agresión, porque el propio grupo no se puede equivocar:

³ Cfr. Laplantine, F., *Las voces de la imaginación colectiva. Mesianismo, posesión y utopía*, Granica, 1977.

Un elemento esencial del mito vivido del 'mundo invertido' es la identificación de los despreciados y los reprobados con el pueblo elegido de Dios [...] Los parias se proclaman élite. Invierten los valores a su favor, como lo analiza Nietzsche en un crítica del cristianismo [...] Incluso allí donde se trata de humildad y de sumisión, es la expresión de un odio profundo: se quiere pasar por la peor servidumbre a fin de que el juicio de Dios sea aún más terrible. Entonces, este juicio de Dios los investirá, a "ellos", como jueces [...] es la convicción de que 'Nosotros, parias, somos los verdaderos elegidos de Dios', lo que induce el sentimiento de una perfección donde el elegido no corre siquiera el riesgo de pecar.²⁴

Expresión de un resentimiento profundo, este tipo de grupos muestran, en su profundo desprecio de la vida y de los valores perdidos, la marca de muchas generaciones sacrificadas "para el buen funcionamiento del mercado".

Conclusión: la construcción del futuro y la participación social

Futuro habrá siempre en la medida que el tiempo es infinito, por lo menos para la escala humana; pero es distinto que cada uno de nosotros desarrolle una visión del futuro como individuo que hacerlo grupalmente, porque una visión del futuro que responde a una lectura desde una subjetividad compartida, es fuerza. Un futuro leído en cambio sólo en cada individuo, en el mejor de los casos, es expectativa, pero puede ser frustrante; aquí hay un juego profundo y complejo de desvincular la visión de futuro de la subjetividad grupal o colectiva, lo que significa que no se puede leer ningún futuro que no sea una simple proyección del presente, y eso lleva entonces a que vivamos en un eterno presente, pues todo ya está contenido en el presente, nada se puede imaginar como diferente a aquello que ya se está haciendo en el presente; podrán variar las fórmulas, podrán variar los diseños, podrán variar, por ejemplo, los satisfactores de las necesidades, pero la lógica ya está planteada de una vez y para siempre. Ese es el colapso de la utopía, es inmovilismo, pero el inmovilismo es un inmovilismo aparente, en el fondo es la perpetuación del presente y ese

²⁴ Mühlmann, W.R., *Messianismes révolutions du Tiers Monde*, Gallimard, París, 1968, pp. 264-266 (traducción de RM).

presente tiene una dinámica interna, la dinámica que le imputan sus actores, porque tampoco podemos llevarnos a engaño. El presente eterno, perpetuo, que se autorreproduce tiene actores; el problema está en quiénes son esos actores y aquí es donde comienzan las dificultades.⁵

En este ensayo, hemos tratado de contrastar, a partir de la temática de los grupos civiles y la participación social, dos formas de participación y de constitución de instituciones sociales. La complejidad de los objetos que hemos tomado para la elucidación de la temática no nos ha permitido más que una primera aproximación, titubeante todavía, a una perspectiva que puede ser fructífera en la elucidación de nuestra realidad actual: una aproximación que enfatiza la importancia de los fenómenos imaginarios que acompañan a los procesos de constitución de nuevas formas sociales.

Desde esta perspectiva, hemos querido mostrar cómo la construcción de futuros, la elaboración de nuevos proyectos de sociedad que rebasen la condición actual de decadencia resulta fuertemente problemática. En todo esto, la *temporalidad* propia de las diferentes formas de participación social juega un papel muy importante. Entre los tiempos eternamente alargados de la espera milenarista, a la negación de toda temporalidad que aparece en el modelo de la posesión, se advierten otros tiempos, plagados de sufrimiento, de depresión, de lucha, de resentimientos. Nuestras instituciones emergentes, sean nuestras alabadas ocpd o la terrible forma actual de la delincuencia, son portadoras inconscientes de estas historias, y protagonistas de un guión que ignoran en gran parte, que sólo conocen parcialmente. Yes ésa la característica fundante de la institución: su capacidad de ocultarse. Sí la utopía castoridiana tiene algún sentido es ése: disminuir la distancia de la sociedad con sus instituciones, lo que quiere decir que a la heterogestión instituida podríamos oponer, aunque sea sólo como proyecto, como prefiguración, la posibilidad de que la sociedad, distintos grupos sociales, los colectivos, se vuelvan no sólo agentes, no sólo actores de una trama que desconocen, sino autores de un guión que sólo ellos podrán enunciar.

Zemelman, H., *op. cit.*, p. 7.